

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS
"CERRO EL MIRADOR S.A."
LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR
La Maná, 19 de julio del 2009

Resolución
No 030-CJ-005

Latacunga a 30 de abril del 2012

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

36449

2044

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en fechas anteriores se realizó una transferencia de acciones entre el señor BAYAS ESPINOSA FRANKLIN EDGAR, con C.C. 1801085299, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS "CERRO EL MIRADOR S.A." ha procedido a vender NUEVE ACCIONES de un valor nominal de DIEZ DÓLARES cada una, un valor total de NOVENTA DÓLARES, a favor del señor ANDRADE AULESTIA ITALO BAYARDO, con C.C. 1703966653.

Cabe indicar que dicha transferencia se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y su inversión es de carácter nacional, solicito posterior a su registro una NÓMINA DE SOCIOS ACTUALIZADA.

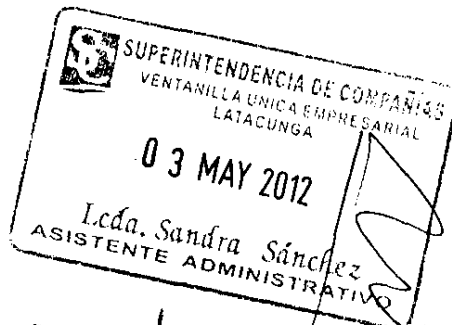
Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Carlos Efraín Cevallos Cabrera

C.C. 0501388813

GERENTE



Transferencia informada
Vuc